

# NOMINA DE ACCIONISTAS

"ARELSA\_ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS S.A."

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

Número del  
Expediente

AÑO

099029734001

8 7 9 0

7 6

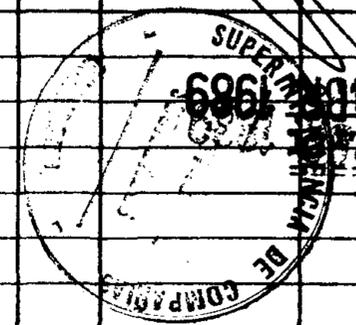
CAPITAL NACIONAL S/ 12.766.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 12.766.000,00.....

## DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	FRANCISCO GUZMAN ZULOAGA	0990008695	ECUAT.				ECUADOR						6.133.000,00
2	FRANCISCO GUZMAN CAMPOSANO	0900826585	"				ECUADOR						3.891.000,00
3	ANTONIO GUZMAN CAMPOSANO	0904415874	"				ECUADOR						3.000,00
4	MARIA L. GUZMAN CAMPOSANO	090049965	"				ECUADOR						3.000,00
5	GUILLERMO ALBAN GUZMAN	0902224435	"				ECUADOR						1.766.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>									8		7		12.766.000,00



Certifico que la Información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

GUAYAQUIL, ABRIL/15/1.989

ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS S.A.

A. R. A. S. A.

REPRESENTANTE LEGAL  
GERENTE GENERAL